

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Decreto 123/2017, de 18 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña María Teresa García de Casasola Gómez como Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 18 de julio de 2017.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Teresa García de Casasola Gómez como Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.

Sevilla, 18 de julio de 2017

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia,
Administración Local y Memoria Democrática